

09-06-2010

Problemática de la Red Comercial y coberturas por vacaciones: CCOO da traslado ante la Asamblea de Cajasol

COBERTURA DE VACACIONES

Resulta imprescindible atender las necesidades de la Red

El pasado lunes se celebró una nueva reunión de la Comisión de seguimiento en la que se trató el empleo y la contratación eventual.

Como ya sabes, **CCOO** viene denunciando ante RR.HH la problemática de la Red Comercial ante la reducción de la contratación en Cajasol y la falta de planificación para acometer el periodo de verano con las suficientes garantías tanto para la plantilla como para los clientes.

La propuesta inicial de RRHH para la cobertura de las vacaciones de verano justificándola en la situación generalizada del negocio, consistía en **150 meses de contratación para la cobertura de vacaciones.**

A este planteamiento, **CCOO** mostró su más enérgica protesta y nuestro total rechazo, al tiempo que requerimos de RR.HH un replanteamiento acorde a las necesidades de la Red y que permita atender los intereses del negocio, al tiempo que denunciamos la improvisación con la que se aborda un tema tan trascendente.

CCOO efectuó las siguientes propuestas:

- Adelantar la contratación de empleo fijo correspondiente al segundo semestre del año, para aliviar las cargas de trabajo y dar soporte a las vacaciones,
- Reforzar el Equipo de Rotación,
- Otorgar un tratamiento específico a las coberturas en la zona de expansión dadas las grandes distancias geográficas a cubrir.
- Ofrecer un apoyo concreto y definido para la zona de costa, dado el incremento de clientes en estos meses.
- Cobertura inmediata de bajas y excedencias por maternidad/paternidad, ya que el incumplimiento de este compromiso supone un grave retroceso en el ámbito de la igualdad.
- Sustitución de cualquier contingencia y, como mínimo, atender la cobertura que ha solicitado la red comercial.

RRHH, expresó la imposibilidad de adelantar la contratación indefinida, y a nuestros requerimientos durante la negociación, realizó una **oferta final global de 430 meses de contratación. Consideramos esta oferta insuficiente pese al incremento.**

La intervención de CCOO en la Asamblea de ayer puso de manifiesto esta situación, incidiendo especialmente en las consecuencias que **esta decisión en la política de contratación suponen: perjuicio para la plantilla, aumento de las cargas de trabajo y un error estratégico para el negocio y la clientela.**

ASAMBLEA GENERAL DE CAJASOL

La representación de **CCOO** en su intervención dio traslado de determinados aspectos especialmente significativos.

➤ CONTRATACIÓN

Las contrataciones propuestas para cobertura de vacaciones nos parecen insuficientes ya que se reducen en más del 50% los contratos a efectuar respecto a los del ejercicio anterior.

Este hecho unido a que la calidad de servicio se ha convertido en un elemento diferenciador entre las entidades de crédito genera preocupación por el servicio que Cajasol pueda ofrecer a sus clientes en estos meses de verano, pese al esfuerzo y profesionalidad de la Red Comercial, con el agravante de que se dificulta conseguir de forma adecuada un objetivo prioritario como es la gestión de la morosidad.

Por todo ello solicitamos de una parte la adecuación del volumen de contratación puntual para el período de los meses de verano, y de otro el reforzamiento de los equipos de rotación/sustituciones actuales.

➤ RED COMERCIAL EN CATALUÑA

No podemos dejar de hacer mención a la decisión adoptada en el último consejo al respecto del cierre de parte de nuestra red en Cataluña. Como ya indicamos en el Consejo, no nos encontramos ante una serie de propuestas aisladas de integración de oficinas, justificada en la cercanía de las mismas, sino ante una medida de reestructuración y contracción general de la red en una comunidad autónoma concreta. Desde nuestro punto de vista, medidas de este calado deben tener un carácter excepcional y deben ir acompañadas de unos objetivos claros y explícitos junto a las herramientas necesarias para garantizar la consolidación de nuestra red en Cataluña.

➤ IGUALDAD

En esta materia no se percibe el avance que cabría esperar de una entidad como la nuestra. Por un lado, entendemos que se ha desperdiciado una magnífica oportunidad de impulsar el papel de la mujer en los puestos de responsabilidad en el nuevo organigrama directivo aprobado en 2009, a lo que hay que sumar el hecho de que en las integraciones de oficinas las mujeres han perdido representación en puestos de responsabilidad y la poca agilidad en la coberturas de bajas por motivos de conciliación.

CCOO solicitó el necesario esfuerzo para solucionar todos estos temas de igual manera que la plantilla de Cajasol está realizando esfuerzos excepcionales para contribuir a la solvencia y viabilidad de nuestra Caja en esta difícil época que vivimos.

En Cajasol, tu garantía

